



ANEXO N°2

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En La Invernada, a 10 de Julio del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 01 de 106 del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club de Rodeo El Manzano de La Invernada, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Combarbalá, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 29 de Julio del año 2023
- Horario: inicio 15 Hr término 17 HORAS
- Lugar y dirección: SEDE SOCIAL

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club de Rodeo El Manzano:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Juan Alfredo Villalobos Veas</u>	<u>16.258.160-0</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Marisol del Tránsito Veas Cortes</u>	<u>11.727.490-K</u>	<u>Marisol Veas C.</u>
3	<u>Porfirio Lino Araya Núñez</u>	<u>10.465.141-6</u>	<u>Porfirio Araya</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

NOTA: ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.